



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE BAYUELA

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Bayuela, en fecha 22 de mayo de 2024, ha dictado la siguiente resolución:
"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Acuerdo de pleno aprobación oferta de empleo público	17/12/2022
Publicación OEP en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo	24/01/2023
Acta de la mesa de negociación de las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal	19/03/2024
Resolución de alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	08/04/2024
Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo N° 68	10/04/2024
Anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" N° 95	18/04/2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Auxiliar de ayuda a domicilio
Régimen	Personal laboral fijo
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Agrupaciones Profesionales/E
Nº de vacantes	2
Sistema de selección	Concurso libre
Fecha desde que están cubiertas temporal e ininterrumpidamente	Con anterioridad a 1 de enero de 2016

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
FERNANDEZ BARRASA, DIANA	***5772**
JIMENEZ MAYORAL, MARGARITA	***9955**
MATEO CARRILLO, DESIREE	***8856**
MORENO ALVARADO, MARIA PILAR	***4982**
SANCHEZ CHECA, NOELIA	***2133**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
ALONSO GONZALEZ, ANGELES	***0691**	B
CARRILLO PLAZA, ANA	***9409**	B
RODRIGUEZ SANCHEZ, FELIPA MILAGROS	***9994**	B

	CAUSA DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANACIÓN
A	No acredita la nacionalidad/edad	Presentación de fotocopia del documento nacional de identidad
B	No queda acreditado tener la titulación requerida	Presentación de copia de la titulación
C	No acredita la vida laboral	Presentación del informe actualizado de la vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social
D	No presenta Anexo I (Solicitud de participación)	Presentación del Anexo I
E	No presenta Anexo II (Declaración responsable)	Presentación del Anexo II



SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión".

Castillo de Bayuela, 22 de mayo de 2024.–El Alcade, Gregorio García Llorente.

N.º I.-2727